

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS
REGISTRADAS*

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ENLACE ANDROMACO, ASOCIACIÓN CIVIL
-----------------------	------------------------------------

I. DATOS DE REGISTRO ANTE EL IECM

DIRECCIÓN DISTRITAL	13
ÓRGANO ADMINISTRATIVO AL QUE PERTENECE	MIGUEL HIDALGO
UNIDAD TERRITORIAL CON LA QUE SE VINCULA SU ACTUAR DE ACUERDO CON SU REGISTRO	AMPLIACIÓN GRANADA
CLAVE Y FECHA DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL FUE APROBADO EL REGISTRO Y FECHA	ACU-05-14 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2014

II. DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA

DOMICILIO LEGAL	LAGO ANDROMACO 62 INTERIOR 31, COLONIA AMPLIACIÓN GRANADA, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11529, CIUDAD DE MÉXICO
CLAVE DE REGISTRO	IEDF/OC/058/2013
SÍNTESIS DE LOS ESTATUTOS	<p>DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA: OTORGADA MEDIANTE EL INSTRUMENTO PÚBLICO NO. 168,866, LIBRO 5,396, DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013, ANTE LA FE PÚBLICA DEL LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 116 DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO: P624860/2013 (0) EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2013</p> <p>DOMICILIO: MÉXICO, DISTRITO FEDERAL. (CDMX)</p> <p>DURACIÓN: 99 AÑOS</p>

	<p>CLÁUSULA DE EXTRANJEROS: ADMISIÓN DE EXTRANJEROS</p> <p>FORMA DE ADMINISTRACIÓN: CONSEJO DIRECTIVO</p> <p>PATRIMONIO CONSTITUIDO POR:</p> <p>CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS</p> <p>APORTACIONES, DONATIVOS Y SUBSIDIOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES</p> <p>INGRESOS DE PUBLICACIONES, CONFERENCIAS Y PLÁTICAS</p>
OBJETIVOS	<p>SER UNA ORGANIZACIÓN CIUDADANA A QUE SE REFIERE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE TENGA COMO OBJETIVO ESTIMULAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA VÍA PÚBLICA, BIEN ACTUANDO COMO MEDIO O MECANISMO O INSTRUMENTO DE LA MISMA, O IMPLANTANDO Y DESARROLLANDO DICHOS MECANISMOS.</p> <p>GESTIONAR, REPRESENTAR Y DEFENDER ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL LOS INTERESES DE SUS MIEMBROS Y DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL.</p>
MATERIA DE ESPECIALIZACIÓN	DESARROLLO COMUNITARIO
MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS PARA FORMAR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN	<p>PARA SER ASOCIADO SE REQUIERE:</p> <p>SER POSTULADO POR DOS ASOCIADOS, SER APROBADA SU SOLICITUD DE INGRESO POR LA ASAMBLEA GENERAL Y HACER PROTESTA FORMAL DE CUMPLIR CON LOS ESTATUTOS</p>
REPRESENTANTE (S) LEGAL(ES)	<p>ELVIRA TÉLLEZ LÓPEZ</p> <p>EDUARDO ENRIQUE LEÓN MARTÍNEZ</p>
INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN	<p>ELVIRA TÉLLEZ LÓPEZ.- PRESIDENTE</p> <p>EDUARDO ENRIQUE LEÓN MARTÍNEZ.- SECRETARIO</p> <p>RICARDO YÁÑEZ RUIZ.- TESORERO</p> <p>JOSÉ JUAN TÉLLEZ LÓPEZ.- VOCAL</p> <p>JAVIER HERNÁNDEZ GALLEGOS.- VOCAL</p> <p>SILVIA TÉLLEZ LÓPEZ.- VOCAL</p>

*La Cédula de identificación se elabora con fundamento en los artículos 111 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como 29 del Reglamento para el Registro de las Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.